

DIAARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Lunes 14 Noviembre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIAARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 24°5
Barómetro, 764.00.
Cielo, acelajado.
Horizontes, claros.
Viento calmoso del O.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28° 56 centigrados.
Mínima. 16° 11 "
Media. 21° 44 "

REGISTRO CIVIL

Noviembre 13
Nacimientos: " - Defunciones: "

CAMBIOS CORRIENTES

España. - A 8 1/2 v. á 1 1/2 por 0/000 premio.
Londres. - A 90 d/100. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
París. - A 90 d/100. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
Oro por plata 1/2 á 1 p.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.

LOCA DE AMOR

CONTINUACIÓN DE "FLOR DE CRIMEN"

POR

ADOLFO BELOT

-En efecto: ese es mi deseo,- repuso Jorge Fontaine!

-Ofreci complacerle, dándole la autorización competente, y aquí la tiene V. en regla. Con ella puede presentarse en la cárcel; y el director le facilitará ver al detenido y hablar con él.

-Muchas gracias caballero. Le quedo reconocido; aprovecho la ocasión para ofrecerle mis respetos; y de paso le diré una cosa que me interesa mucho. Atienda V. mucho al proceso de Morlain. Tengo la certeza de que es inocente....

-Mucho celebraría poder compartir esa opinión (dijo con frialdad el magistrado). Pero difiero de ella, y lo mismo sucede al tribunal de acusación, que halla bastantes pruebas en contra del presunto reo para juzgar necesario someter la causa á la Cour d' Assises....

-Esto había de suceder por fuerza. Desde el primer momento se declaró V. en ese sentido.... Pedro de Morlain, le re-

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price (Pts. Cets.). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición. - Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el C. T. C. D. Tadeo Canino. - Hospital y Provisiones el 4.º Capitán del mismo Cuerpo. - Rondas. - Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día. - Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo. - El General Gobernador, Esponda. - Comunicada. - El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 14

Santo de hoy - S. Serapio, martir.
Santo de mañana. - S. Eugenio I. arz.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIX
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1536. Muere Garcilaso de la Vega.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto para el Sorteo que se verificará en Madrid el día 17 de Noviembre de 1887.

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas; y distribuyéndose 1.095.000 pesetas, en 1,493 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. 1 de 140.000

pito, es inocente como yo, y no dude V. que el jurado le absolverá. De todos modos, sean las que fueren las consecuencias del proceso, tengo un peso sobre el alma, y no quiero quedarme con él. Desde el día de la detención de mi amigo no he cesado de pedir que se me dejase verle. V. no ha querido complacerme hasta hoy...., y forzoso es convenir en que tanto rigor es inaudito. Sin duda, V. estaba en su derecho; pero cuando todos los jueces de instrucción renuncian á ejercerle con tal exceso, y hasta el Código de instrucción criminal le pone límites, no comprendo....

-Podría responder á esos cargos diciéndole que no tengo que darle á V. cuenta de mis actos (repuso X***, sin alterarse, con acento seco aunque cortés). Pero su amistad con el acusado explica hasta cierto punto sus palabras, y no quiero que me tache de injusto. He usado de mi derecho por interés hacia el señor de Morlain. Creí que el aislamiento le haría reflexionar y comprender que su mutismo y su actitud sólo podían servirle para empeorar su causa.

-Entonces la incomunicación de ahora equivale á la tortura de otros tiempos. Antes, cuando un acusado se negaba á

Table with 2 columns: Quantity, Price. Includes 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, etc.

1.493 1.095.000
El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 10

1401 De San Pablo, VAPOR alemán «Gertrud Woermann», de 1359 tons., 31 trips., 11 pasajs., (2 para aquí) su cap. Mr. Merchertsen. Con carga general; cargó vino y otros artículos de Tenerife, tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Hamburgo, desp. por Hamilton y Comp.

1402 De Gaboon, VAPOR belga «Vlaanderen», de 1178 tons., 37 trips., 3 pasajs., su capitán Mr. Guy. Con carga general; cargó frutos y artículos de Tenerife, tomó carbón mineral, aguada y víveres, y salió para Hamburgo, desp. por Ghirlanda Hermanos.

1403 De Londres, VAPOR ings. «Doric», de 5000 tons., 110 trips., 198 pasajs., (19 para este Puerto) su cap. Mr. Jennings. Con carga general; descargó varios efectos, tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Nueva-Zelandia, desp. por Hamilton y Comp.

1404 De Garachico, pail. esp. «Bella-Aurora», de 42 tons., 8 trips., su pat. González. Con papas para este Puerto y carbón de tránsito para Las Palmas en Canaria.

1405 De Las Palmas, pail. esp. «San Diego», de 46 tons., 6 trips., su pat. Medina. Con lastre.

1406 De Río de Oro, pail. esp. «San Rafael», de 18 tons., 11 trips., su pat. Reyes. Con pescado salado.

1407 De Pto-Orotava, pail. esp. «Joaquin», de 23 tons., 22 trips., su pat. Brito. Con pescado salado.

DIA 11

1408 De la Mar, fragata de guerra franc. «Resolue», de porte de 8 cañs., 438 trips., su com. el C. de Navio Mr. Gourdan. Este buque entró á proveerse de ganado vacuno, aguada y víveres.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 12 5'75 t.

El lunes se encargará Albareda del ministerio de la Gobernación. - Agitanse los filibusteros. - El Sultán de Ma-

declarar, se le atormentaba hasta que con sus declaraciones satisfacía al tribunal. Ahora se le incomunica, se le aísla de sus semejantes, se le priva de la palabra y se le inflige un suplicio moral tan cruel como los tormentos de la Edad Media.

-Como V. comprende, yo no inventé el procedimiento de la incomunicación (dijo el Juez, siempre con el mismo tono). Lo hallé escrito ya en el Código de instrucción criminal, y lo pongo en práctica cuando me parece oportuno. Y teniendo en cuenta que otras graves ocupaciones reclaman mi presencia, V. me perdonará dé por acabada esta estéril controversia. He tenido mucho gusto en conocerle, y quedo á sus órdenes.

Jorge Fontaine salió furioso contra el Juez y contra sí mismo. Tenía el propósito de conservar la sangre fría, y no decir una palabra que pudiera descubrir sus pensamientos, y acababa de faltar á él.

Las cuatro serian cuando llegó á Mazas; presentó el pase, y fué enseguida conducido al locutorio. Desde que entró en el medroso edificio, tenía un nudo en la garganta. Un malestar inexplicable, tristeza, angustia. La extraña arquitect-

rruecos ha recaído. - El príncipe heredero de Alemania ha mejorado.
El 4 p. interior á 66'00.

Crónica

Procedente de Marsella, Barcelona y Málaga, llegó el sábado por la tarde el vapor francés Ferdinand de Lesseps. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó y descargó diversas mercancías, y salió para Puerto Rico, La Guayra y Colón, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Ayer entraron los siguientes vapores: Calabar, inglés, procedente de Liverpool y Funchal. Dejó y tomó correspondencia; descargó 238 bultos de mercancías y salió para Lagos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Winnabah, inglés, de Hamburgo y Rotterdam. Descargó diversas mercancías y salió para Cameroon, despachado por los mismos Sres.

Les Vosges, francés, de Mogador. Descargó mercancías, cargó cochinilla; se proveyó de víveres y agua y salió para Marsella y escalas, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Limpopo, inglés, de Londres. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Faidherbe, francés, de Dakar. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los señores Hamilton C.ª

Procedente de Liverpool, fondeó esta mañana el vapor inglés Clan Stuart. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta noche saldrá para Río de Oro el vapor de guerra Vulcano á pasar la revista mensual que le está encomendada y á llevar víveres y agua para el destacamento de aquella factoría.

El vapor correo Africa que salió de nuestro puerto el 9 por la mañana llegó sin novedad á Cádiz el 12 á las tres de la tarde.

Toda la semana última se han estado arrojando prismas, á piedra perdida, por el costado sur del muelle principal de nuestro puerto, con objeto de contener y resguardar la parte de escollera que se prolonga hacia el mar.

Muchos se preguntan, con este motivo, qué objeto tiene la grua titán.

Anteayer, sábado, tomó posesión de

tura de aquel recinto, el sistema celular aplicado en él con extraordinario rigor, sus reglamentos, todo le da un aspecto siniestro. Comenzaba á caer la tarde ya, en las anchas galerías, no alumbradas aún por el gas, reinaba una semioscuridad lúgubre y pavorosa; el silencio de aquella tumba de seres vivos se interrumpía sólo por alguno que otro chirrido de una cerradura ó un cerrojo, el pesado golpe de una puerta forrada de hierro, ó el andar acompañado de los carceleros acompañando á un detenido, desde el locutorio ó la sala donde el escribano toma las declaraciones, á la celda, ó viceversa.

Jorge, con el corazón oprimido y los ojos preñados de lágrimas, en aquellos momentos sólo pensaba en su amigo. Había olvidado á la Duquesa de Limours. Pero de pronto, su recuerdo le vino á las mientes, y pensó: «¿Le diré á Pedro que la conozco?» Sin duda. Debía hacerlo...., pero sin confesar el medio de que se había valido, porque de seguro su querido prisionero se lo reprocharía.... Es decir, dependería de las circunstancias y de la disposición de ánimo de su camarada. Pero de todos modos, ¿procedía contárselo todo? ¿Sus visitas cotidianas, sus simpatías, su intimidad creciente por

su nuevo destino de Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Juan Contreras y Crooke, ex-secretario del Gobierno civil.

Continuamos con un tiempo muy seco, del S., caluroso, impropio de la estación presente.

Los agricultores se lamentan de la falta de lluvias, y todos deseamos que la temperatura refresque, al menos para darnos cuenta de que estamos á fines del otoño.

Ayer recibimos en nuestra Redacción el siguiente telegrama:

Las Palmas, 13'9 m.

A las 6 de esta mañana ha fondeado en el puerto de la Luz el vapor correo *Habana*, de la Compañía Trasatlántica española.

Con gran solemnidad, según vemos en los periódicos peninsulares, se ha hecho en Valladolid la inauguración del alumbrado eléctrico.

No nos cansaremos de llamar la atención del Sr. Alcalde sobre los graves abusos que se están cometiendo por algunos panaderos de esta Capital.

Además de confeccionar el pan que comemos con harinas cuyas clases y condiciones higiénicas dejan mucho que desear, se está explotando de manera increíble la buena fe del público vendiéndose panes que marcan peso de 120 gramos por medias libras, como tuvimos ayer ocasión de observar.

Con éxito nada más que mediano se representó el sábado en nuestro teatro la zarzuela del repertorio antiguo *El Diablo en el Poder*.

Nada diremos del Sr. Vázquez, que se hallaba bastante enfermo y á quien la empresa debió guardar alguna consideración no obligándole á trabajar en las condiciones que lo hizo.

La Sra. Barreta se esforzó por salvar la obra y logró, como siempre, hacerse aplaudir en algunos números, lo mismo que la Sra. Montagut y el Sr. Constanti, que siempre caracteriza bien sus papeles; pero el conjunto dejó mucho que desear por falta de ensayos; falta verdaderamente lamentable, pues con el reparto que se dió á *El Diablo en el Poder*, pudo obtener un éxito brillante.

En cambio, fué ruidoso el alcanzado anoche por todos los artistas y especialmente por la Srita. Méndez y el Sr. Vázquez, en la tercera representación de *El Salto del Pasiego*, que salió mejor que en las noches anteriores y que gusta más cada día.

El teatro estaba completamente lleno. Mañana primera representación de *El Barberillo de Lavapiés*.

Por iniciativa del Diputado Sr. La Rosa se han presentado en estos últimos días á la Diputación provincial y han sido aprobadas dos proposiciones, que de todas veras desearíamos que no quedarán reducidas á simples acuerdos, como otras muchas, sino que se les diera curso y se les recomendará eficazmente hasta obtenerse lo que con sobrada razón y justicia se reclama en ellas.

momentos? No. Esto no. Pedro quizás padeciera escuchándole; acaso temiera.... Porque, ¡no temía él mismo! Temía amar, y á un tiempo con temor y con alegría, pensaba si aquel amor inconsciente, espontáneo, aún difuso, no había sido comprendido.... ¡Y temía más, algo más grave! ¡Qué fuera ya aceptado!.... ¿Y no sería una crueldad inaudita hacer estas confidencias á un hombre tan rudamente herido por la desgracia, que fundaba todo su valor y toda su resignación en el recuerdo de sus amores, y quizás en la esperanza de ellos mismos?

Aquí llegaba en sus reflexiones Jorge, cuando escuchó ruido de pasos, se abrió la puerta del locutorio, y Pedro apareció detrás de la reja.

XXXVI

En Mazas, como en la mayoría de las cárceles, los presos no están en contacto directo con sus visitantes. Dos rejas separadas entre sí por un espacio de un metro poco más ó menos dividen al locutorio, y aíslan á los detenidos. Un guardia se pasea por el callejón, y vigila las acciones de todos. En la Conserjería, la subdivisión es más racional; forma como especie de confesionarios, que permiten hablar á cada prisionero y á sus visitas

Se pide en la primera de estas proposiciones que la Diputación provincial solicite de la Dirección general de Administración militar deje sin efecto una orden reciente por la que se dispone que las harinas que necesiten las factorías para el suministro del pan á las tropas se pidan á la Península,—por telégrafo en caso necesario,—pero que no se consuman las del país; y en la segunda que se estimule el celo de la oficina de Obras públicas, para que haga ó termine los estudios de las obras de travesía por la Laguna de la carretera general; las de la de esta Capital al Rosario y alguna otra.

Hoy han quedado ya sobre el muelle los dos cañones que conducía el *José Ruiz Arteaga*, habiéndose practicado la difícilísima y arriesgada operación sin ningún accidente.

Esta tarde se atracará el *Moreno* para comenzar mañana el desembarco de los otros dos cañones que conduce este buque.

Esta noche á las siete celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En Shanghai se ha establecido un observatorio meteorológico magnético, á cuyo frente está el P. Aebreus, sabio jesuita que ha prestado grandes servicios á la marina anunciando los tyfones, tan frecuentes en los mares de la China.

En uno de los periódicos de la ciudad de Puerto-Príncipe en la Isla de Cuba, donde reside nuestro estimado amigo el licenciado en medicina y cirugía D. José Ojeda y Varona que hace poco tiempo vivía en esta ciudad, encontramos el siguiente comunicado que tenemos el mayor gusto en reproducir, y dice así:

“DEBER DE GRATITUD.—Habiéndome visto atacado de un fuerte sarampión acompañado del tifus, que también hizo víctima á una hija mía, y habiendo sido asistida con notable solícitud y esmero, por el Dr. Ojeda Varona, quien apurando los recursos de la ciencia, después de Dios, logró devolvernos la vida, puesta en tan inminente peligro por la fiereza de dichas enfermedades, cumple á mi deber hacer pública mi gratitud hacia el Sr. Ojeda, tanto para su satisfacción, cuanto para que las personas que tengan la desgracia de verse en el terrible caso que yo, sepan que hay un ángel salvador, á quien pueden ocurrir.

Dando á usted repetidas gracias, por su condescendencia, al publicar estas líneas, se ofrece de V. S. S., Antonia Pérez.

En las calles próximas al teatro se ha aumentado el número de faroles del alumbrado público, colocándose en algunos de ellos lámparas belgas.

También se han hecho algunas reformas en los empedrados; pero estos dejan todavía mucho que desear.

La compañía de guardias provinciales prestó en el mes de Junio último los siguientes servicios:

Aprehendió y entregó á las autoridades 1 desertor y 4 por alteración del orden público.

con más independencia. Pero de todos modos, siempre les separa cierto espacio, se ven apenas, á distancia, y los apretones de mano, los abrazos y los besos son imposibles á través de los hierros. No obstante esto, los directores de penales, bajo su responsabilidad, pueden acordar algún beneficio en el sentido de permitir estas dulces expansiones: el de Mazas tenía dadas órdenes particulares sobre Morlain y su amigo, y no sin mútua y agradable sorpresa, éste fué invitado para que franquease la verja, y pudo precipitarse entre los brazos de Pedro.

—Te esperaba (dijo el preso, luego que la emoción se lo permitió). No te reprocho por tu tardanza. Sé que el Juez había dispuesto mi incomunicación. ¡Y tenía tantas ganas de verte!.... Antes de nada háblame de Lucía.

—Físicamente está buena. Ahora tocante á su espíritu no puede decirse otro tanto.

—Sufré por mi causa. ¡Oh! Bien me lo figuraba.... Jamás he dudado de vuestro cariño. No os haré la injuria de preguntaros si me creéis culpable....

—¡Nosotros!....!

—¿Verdad que tengo razón? Sin embargo, como quiera que se alzan en con-

Denunció 18 infracciones del Reglamento de carruajes, 40 daños en los montes, 32 en propiedades, 36 en aguas de riego y potables, 5 infracciones de la ley de caza, y 1 falta de licencia de uso de armas.

Prestó 32 auxilios á recaudadores de contribuciones y 26 á varias autoridades.

De *El Liberal* de Madrid, del 7, que recibimos por el vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, copiamos las siguientes noticias de Puerto Rico:

“Nuevos telegramas de Saint-Thomas y cartas de Francia procedentes de las Antillas francesas, sobre los sucesos del cantón de Puerto-Rico. Los primeros recibidos ayer por el Sr. Labra, sin firma, como el día antes recibió de Colón el senador señor Alfonso.

Han sido presos los hombres más importantes de Mayagüez, entre ellos el rico y respetable notario Sr. Palmer, y el popular doctor Carbonell. Estos señores se proponían venir á Madrid á informar al gobierno supremo. Les ha sucedido lo propio que á los Sres. Baldorioty y Marín. El gobernador está resuelto á que no venga á Madrid nadie, y á contestar al ministro de Ultramar de quince en quince días, en términos más ó menos vagos, sorteando las cuestiones.

Con motivo del telegrama publicado anteayer del gobernador general, se ha observado que ahora aparece el Sr. Cepeda, complicado en una causa de conspiración ó rebelión.

Sábese también que los franceses residentes en Yanco y presos en su mayoría sin auto judicial y por la Guardia civil, han sido puestos en libertad á virtud de las reclamaciones del cónsul de Francia en San Juan de Puerto-Rico.

Asimismo lo ha sido el venerable padre Pieretti, siendo de notar que la prisión de este se debió á la denuncia de un oscuro gíbaro, que declaró después haber sido excitado á ella por un guardia civil.

Con motivo del último telegrama del gobernador general, publicado en estos días por la prensa oficiosa, se ha observado por los que siguen de cerca esta cada vez más grave cuestión, que ahora aparece el Sr. Cepeda complicado en una causa de conspiración ó rebelión, nada menos que contra la patria. De esta causa nadie hablaba hace un mes, fecha de los atropellos que han ocupado á la prensa de Madrid.

Entonces se trataba sólo de un auto de prisión dictado por el fiscal de la Guardia civil (á pesar de no hallarse Puerto-Rico en estado de guerra), por haberse negado el Sr. Cepeda á entregarle unas cartas denunciadoras de abusos del Instituto y de haberlas puesto á disposición del juzgado ordinario, que *ipso facto* entabló la competencia á instancias del preso. De esto hábilmente prescinde el nuevo telegrama del gobernador.

Mas adviértase que la nueva causa del Sr. Cepeda así como la prisión de los Sres. Palmer, Carbonell y otros, coinciden con la llegada á Puerto-Rico de la correspondencia y de los periódicos salidos de Madrid á mediados de Septiembre, así como con los últimos telegramas expedidos por el ministro de Ultramar y el fiscal del Supremo.

Por tal camino no deberá extrañar que al fin resulten presos y complicados en

tra mía pruebas abrumadoras, pudisteis dudar un momento. Dime con franquesa lo que pensásteis....

—Pues bien, sí. Por lo que á mí se refiere, te confieso que un minuto, un segundo sólo; menos aún, duró mi sospecha; pero creí en el primer momento que, dominado por la cólera, en un instante de locura, pudiste quizás....

—¿Pero ya no dudas?....

—¡Oh, no! Tengo poderosas razones.

—¿Cuáles?....

—En primer lugar, Lucía me hizo reconocer que, habiendo sido víctima de un arrebato inevitable y cometido el crimen, tú mismo te hubieras entregado á la justicia.

—¡Ah! ¡Eso dice! ¡Qué bien me conoce! Pero, ¿qué otras razones tienes para no creerme culpable? ¿Dudas? ¡Nada me ocultes!

—Es que.... Es asunto bastante delicado....

—¡Mira que no estaremos juntos mucho tiempo! ¡Habla pronto! ¿A qué te referies?

—Pues que te empeñas, sea (dijo Fontaine tras largo esfuerzo). Tú no pudiste asesinar á Laura, porque cuando ella caía

todo género de conspiraciones, todos los habitantes de Puerto-Rico: señaladamente aquéllos que puedan escribir y quejarse á Madrid ó aquellos á quienes haya defendido aquí la prensa, poniendo de relieve los primeros atropellos. Con esta observación hay que relacionar el hecho de que vengan ya *sm firma* los telegramas expedidos desde las estaciones de Colón y Saint-Thomas á los diputados y senadores de Puerto-Rico.

Aparte de todo, el reciente telegrama del gobernador reconoce, aunque sin entrar en los detalles que se le pidieron, que en efecto, hay competencias establecidas entre los tribunales ordinario y los excepcionales de la Guardia civil. Aun así, se equivoca al atribuir de un modo indirecto la iniciativa y la provocación del conflicto á los primeros, que en realidad sólo han actuado después. Pero de todos modos resulta que las competencias están por resolver *hace más de un mes*; que el gobernador no entreeve siquiera cuándo se resolverán y que en tanto los presos continúan á disposición de los tribunales militares y de la Guardia civil.

Y á todo esto, el Sr. Balaguer tan tranquilo y resignado, creyendo que para establecer la exactitud ó inexactitud de los cargos que se hacen al gobernador de Puerto-Rico, el único medio utilizable es atenerse á lo que el gobernador, de cuando en cuando, quiera contestar. La cosa es tanto más grave cuanto que en Madrid hay ya cartas que dan la sagacidad de que la conducta del señor general Palacios es desaprobada por altos funcionarios de la isla de Puerto-Rico, y por muchos importantes conservadores que resisten las exageraciones de los ultras, Gallart y Ubarri, dueños hoy de aquella situación.

Por cierto que ahora resulta también fuera de duda, que es perfectamente inexacto que el fiscal del Tribunal Supremo haya recibido contestación del fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico, á quien directamente requirió para que le informase y procediese en todo caso venciendo cualquier obstáculo, que podría muy bien ser el gobernador general.

Lo que ha sucedido es que éste ha teleografiado al ministro de Ultramar dándole cuenta de lo que le dice el fiscal de la Audiencia para que lo trasmita al ministro. Y hay que advertir que el fiscal puertorriqueño á su vez se refiere, para sus vagos é incongruentes informes, á lo que le asegura el promotor interino de Ponce, que como es sabido y nosotros hemos dicho sin que nadie osara rectificarlo, es uno de los jefes de la intransigencia reaccionaria, íntimo y aún abogado del Sr. Gallart. De donde resulta que el tal telegrama, utilizado por los oficiales en defensa del gobierno de Puerto-Rico, y que ya es conocido textualmente por varias personas, es contraproducente, acreditando una irregularidad más en el orden de las relaciones oficiales de la Metrópoli con la pequeña Antilla y viniendo á ser una nueva demostración de que el *único* que responde, cuando quiere, y usa el telégrafo trasatlántico, es el gobernador general de Puerto-Rico.

Después de esto, todavía pueden algunos periódicos hablar de rectificaciones de las noticias dadas por la prensa independiente. Es posible que en el mis-

bajo el puñal de un miserable... estabas en otro sitio.

—¿Dónde?....

—En la calle Pereire....

—Pero.... ¿Sabes? ¿Cómo? ¿Por quién has averiguado?....

Jorge vaciló un momento, y por fin respondió:

—Por ella....

—¡Ella! ¿Y quién es ella?

Entonces Fontaine acercó los labios al oído de su amigo, y le dijo en voz baja:

—La Duquesa de Limours.

Pedro palideció, miró á Jorge con fijez, y exclamó:

—¡Pero de veras, ella!....

—Por medio suyo he obtenido el pase para verte. Acabo de verla; y me encargó que te dijera que agradece tu discreción; pero que, si quieres, está dispuesta á declarar la verdad.

—¡Hablar! ¡Comprometerse! ¡Perderser! ¡Nunca! ¡Antes prefiero mil muertes!....

—Sin embargo, no hay más remedio...., so pena de que seas condenado.

(Continuará.)

mo ministerio de Ultramar se diga que "hemos sido sorprendidos" y otras bobadas por el estilo. Lo que harlo resulta evidente es que nosotros no retiramos una línea de cuanto hemos escrito, y que nadie, absolutamente nadie ha rectificado una tilda de nuestras noticias concretas y precisas.

Sres. SCOTT y BOWNE Burgos 21 diciembre 1886.

Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación. De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TOBES

PLANTAS DE LA FLORA DE CANARIAS
QUE DEBEN FIGURAR EN LA EXPOSICIÓN DE HORTICULTURA DE LA OROTAVA

Las crucíferas es una de las familias más numerosas, importante desde el punto de vista médico, pero de escaso interés como plantas de adorno, ofrece en nuestro país algunas especies propias, que sería interesante que figurasen en la exposición. He aquí las más importantes de las crucíferas de Canarias: la *Arabis albida*, Stev. que crece en el filo de las cañadas entre 8,000 y 9,000 pies de altura sobre el nivel del mar, el *Cheiranthus mutabilis*, L. Herit común á Canarias y Madera y que crece en los sitios peñascosos, el *Ch. cinereus*, W. B. planta propia de Tenerife, que vive en los altos peñascos, el *Ch. Scoparius*, Willd non D. C., propia también de Tenerife, que crece en el filo de las cañadas y pico de Teide, el *Notoceras canariensis*, R. Br., común en los alrededores de Santa Cruz, en sitios incultos, el *Sisymbrium millefolium*, Ait. bonita especie propia de nuestro archipiélago que podría servir como planta de adorno á causa de la extrema división de sus hojuelas y que crece en abundancia en varios sitios del valle de Orotava, donde hemos recogidos algunos ejemplares cerca de la finca denominada, *El Durazno*. Esta especie fué incluida por Webb y Berthelot en un género creado por ellos, el género *Descurainia*, que no ha sido aceptado. El *Erucastrum Canariense*, W. B. común en terrenos incultos según W. y B.; Masferrer cree que no sea común en Tenerife, pues en sus excursiones botánicas no pudo hallar nunca esta planta. Y últimamente la *Crambe Strigosa*, L. Herit. planta canaria que crece cerca de Santa Ursula.

De la familia de las resedaceas existe una bonita especie, cuyo cultivo como planta de adorno debiera haberse extendido, la *Reseda crystallina* W. B. que crece en Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. En la *Phytographya Canariensis* de Webb y Berthelot, se encuentra dibujada esta planta (Tomo 3.º tab. 9.). Otra planta de la misma familia y exclusiva de las Canarias es la *Reseda Scoparia*, W. B. que crece en Tenerife y Gran Canaria, citada sólo por Webb y Berthelot, pues en las obras de los otros botánicos que han visitado después á Tenerife no la he visto reseñada, y yo no he podido encontrarla en mis pocas excursiones botánicas.

Las violáceas están representadas en Canarias por varias especies, de las cuales dos debieran figurar en primera línea en la exposición de la Orotava; me refiero á la violeta del Teide (*Viola cheirantipolia*, Hum. y Bomp.) que crece en la base del pico, llegando hasta *Alta vista* á una altura de más de 9,700 pies, siendo una especie propia de este monte y la violeta de la Palma (*Viola Palmensis*) que vive en los montes más elevados de la Palma, como en el *Lomo del Vizcaino*, *Cumbre de Garafía* &. Ambas plantas se encuentran fielmente representadas en la *Phytographya Canariensis* de Webb y Berthelot, antes citada (tomo 3.º tab. 14 y tab. 14 B.). El género *Mnemonium* creado por Spach para la sección *Melanium* del género *viola* y con cuyo nombre figura en la Historia Natural de Canarias ha sido desechado por los autores posteriores.

De las cistáceas existen en canarias tres especies exclusivas, el *Cistus vaginatus*. Ait. vulgarmente Jara, común en *Agua Mansa* y otros montes de Tenerife, planta puramente canaria; el *Helianthemum Canariense*, Pers. que crece en sitios áridos en Fuerteventura, Lanzarote y Canaria y en la región marítima austral de Tenerife, yo tengo un ejemplar de esta especie recogido en Mayo de 1880 con

flor y fruto en Tamaraceite de Gran Canaria y últimamente el *H. Brousonetii*, Dun.

De la familia de las Franqueniáceas, tenemos una sola especie que ofrezca interés para la exposición la *Frankenia ericifolia*, Char Smith, que crece en Canarias, Cabo Verde y Azores. En el puerto de Orotava, en el sitio denominado *Martianes* hemos visto esta planta creciendo en abundancia.

Una de las familias más interesantes desde el punto de vista botánico es la de las Paroniquiáceas que cuenta con muchas especies peculiares de nuestras islas. He aquí las que creemos que deben buscarse para figurar en la exposición; la *Policarpaea Teneriffae* Lamk, llamada vulgarmente pie de lagarto, que crece en abundancia en el valle de Orotava y otras parte de la isla la *P. latifolia*, Poir, común en los mismos sitios; la *P. cándida*, W. B. que crece en los bosque de la Orotava; la *P. carnosa*, Chr. Smith; la *P. Aristata*, Chr. Smith, que vive en los montes más elevados de Tenerife; la *Paroniquia Canariensis*, Juss, frecuente en los barrancos de Tenerife y el *Gymnocarpum decandrum*, Forsk, que se encuentra cerca de Buenavista. Todas las Paroniquiáceas que hemos indicado son exclusivas de Canarias, excepto la última que es especie común á Africa.

Después de las de las paroniquiáceas tienen su colocación natural las crasuláceas, que es indudablemente la familia botánica más interesante de nuestra flora, pues el género *Sempervivum* que tan pocas representadas tiene en otros países cuenta en el nuestro con veinte y tres especies de las cuales 20 son propias, una común á la Madera, y dos europeas. Generalmente las especies del género *sempervivum* conocidas vulgarmente con el nombre de verodes son los siguientes: el *Sempervivum dichotomum*, D. C., frecuente en los barrancos de Orotava; el *S. punctatum*, Chr. Smith, común en el norte de nuestra isla; el *S. radicescens*, W. B. que crece cerca de Buenavista; el *S. tortuosum*, W. B. en el barranco de Castro; el *S. pygmaeum*, Chr. Sm. de la isla de Lanzarote, el cual cree Lowe que sea sólo una forma raquítica del *S. villosum*, Ait. que no ha sido citado en nuestro archipiélago; el *S. tubulaeforme*, Haw. frecuente en la costa Noroeste de Tenerife; el *S. glandulosum*, Ait., en los mismos sitios que el anterior; el *S. Strepsicladum*, W. B., que vive en los montes más elevados de Tenerife llegando hasta una altura de 5,000 pies sobre el nivel del mar, el *S. Masferrerii*, Hilleb. descubierta en 1881 cerca de Buenavista por el sabio naturalista Dr. Hillebrand y dedicada al distinguido botánico español, nuestro malogrado amigo el Dr. D. Ramón Masferrer; el *S. cruentum*, W. B. propia de la isla de la Palma; el *S. Smithii*, Lims, que crece en la región de los pinos en Tenerife, el *S. barbatum*, Chr. Smith, en sitios análogos á la anterior; el *S. Lindlenii*, W. B., en peñascos secos de la región inferior de Tenerife; el *S. Goochiae*, W. B., especie propia de la Palma; el *S. cespitosum*, Chr. Sm. de Gran Canaria, el *S. balsamiferum*, W. B., propia de Lanzarote, el *S. Haworthii*, W. B., en la región marítima de Tenerife; el *S. holochrysum*, W. B., en los barrancos del Sur de nuestra isla; el *S. urbicum*, Chr. Sm. que crece en paredes y tejados en la Laguna y Orotava y conocida vulgarmente con los nombres de verodes y sayones el *S. Ciliatum*, Willd, cerca de nuestra población; el *S. Canariense*, L. común en el barranco de Castro; el *S. Arboreum*, L. que vive en la Orotava; el *S. aureum*, Chr. Sm. que vive en los montes elevados y es conocida con el nombre de pastel de risco y el *S. dodrantale*, Chr. Smith, que se encuentra cerca del puerto de Orotava. Además de las especies del género *Sempervivum* que hemos indicado, deben figurar en la exposición alguna otra planta de la misma familia como el *Umbilicus heylandianus*, W. B., propia de la Palma y las tres especies del género *Monanthes*; *M. polyphyllum*, Haw, llamada Gomereta; el *M. brachycaulon*, Haw. y *M. agriostaphis*, Haw., propias todas de nuestro archipiélago.

De las Ficoideas aunque las especies que tenemos no son exclusivas de nuestra flora, á causa de estar completamente naturalizadas y crecer en grande abundancia habiendo constituido en no muy lejano tiempo un comercio importante, creemos que deben figurar en nuestra exposición. Estas especies son el *Mesembrianthemum crystallinum*, L., llamada barrilla, el *M. nodiflorum*, llamada cosco y el *Aizoon Canariense*, L. que crecen en

nuestro litoral; la última de las especies es sólo común á la Madera, Cabo Verde y Africa boreal.

Por razones análogas creemos que deben figurar en la exposición de la Orotava la *Opuntia Tuna*, L. y la *O. Dillenii*, Ker, llamadas tuneras ó higueras de Indias, ya completamente naturalizados en nuestra isla, y que dan á nuestra flora una fisonomía particular, algún tanto africana.

E. RODRÍGUEZ NÚÑEZ.

(Continuará.)

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANÍA DE ZARZUELA

FUNCION PARA MAÑANA 15 DE NOVIEMBRE

10.ª DE ABONO

Por primera vez en la temporada la popular zarzuela de costumbres españolas, en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra y música del maestro Barbieri, titulada

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

REPARTO

Paloma	Srita. Méndez.
Marquesita	Sra. Montagut.
Maja 1.ª	Srita. Cánovas.
Maja 2.ª	Sra. de Marin.
D. Luis	Sr. Rihuet.
Lamparilla	" Constantí.
D. Juan	" López.
D. Pedro	" Albert.
Lope	" Romo.
Un majo	" Lamber.

Capitán de guardias
Walonas " Ríos.
Majos, estudiantes, mancebos, costureros y guardias walonas, etc., etc.
La escena en el año de 1770, reinando D. Carlos III.

A las 8 en punto.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N: 28° 28' 30".
Longitud 10.º, 2', 50" O al. de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Teide*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcar, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcador en que los colocan al costado de los buques ser el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del

país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los trasportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Gruas

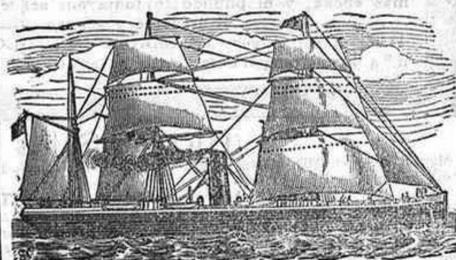
Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Depósitos

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Semáforo

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.



SHAW SAVILL AND ALBION C.º

ROYAL MAIL STEAMERS

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 18 del corriente mes, el grandioso vapor inglés

Ionic,

capitan Mr. Kidley.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

COMPANÍA MERCANTIL HISPANO-ÁFRICANA

PARA CADIZ Y SEVILLA

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor español

Río de Oro,

capitán Sustacha.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Pedro Ravina. (309—8)

PARA PUERTO-RICO

MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS

Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(270—12) José Calleja y Ruiz.

MOROCCO CANARY ISLANDS & MADEIRA

LINE OF STEAMERS

Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto del 15 al 16 de Noviembre, el vapor inglés

Saffi,

su capitán Widgery.—Admite carga y pasajeros.

Agente,

H. B. Mc. Kay.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acódate á sus Agentes

Hardisson hermanos.

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el velero brik-barca español

Victoria,

su capitán D. Manuel Savoie.—Admite un resto de carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS:

En esta Capital: D. Juan Camella.

En el Pto. de la Cruz: D. Luis Rodríguez.

En Las Palmas: D. Javier Perdomo Rancel.

PARA LA GUAYRA

Saldrá sin falta el bergantín español *Matanzas* el 15 del próximo Noviembre cuyo buque se espera de New-York por momentos.

Admite pasajeros y un resto de carga.

Sus consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen. pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. El gran químico Mr. Hardy la analizó en Francia, proclamándola la mejor la Academia de Medicina de París.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbónato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En un año se han vendido mas de DOS millones de purgas

(Nov.—45)

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—15, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes la de Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne.	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	19	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Gran surtido de sombreros

de última novedad

JUAN M. BATISTA

CASTILLO, 45

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Enseñanza comercial

CLASES PREPARATORIAS

Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Ortografía, Geografía, Geometría y Cosmografía, S, Roque, 25.

CLASES ESPECIALES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble, Francés é Inglés. D. Celestino Lozano. (247—14)

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO!



SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas **¡ÉXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Farmacia del Licenciado Rodríguez Nuñez, calle del Castillo, números 32 á 34. (Nov.)

ACADEMIA PREPARATORIA

para obtener los títulos de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgados Municipal y de Instrucción, de Ayuntamientos y de Sociedades anónimas, así como para ingresar en las carreras Consular, Diplomática y de Intérpretes, Dirigida por D. Enrique Font de Fonsdeviela, Ex-Escribano de Cámara de Audiencia Territorial y empleado que ha sido en la carrera de Estado.

Idiomas:

Inglés, Francés é Italiano. Español para extranjeros Traducción de documentos

Calle de San Clemente número 5, triplicado. (302—21)

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital. Ballester y Martí, Castillo, 18. (280—7)

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

NUOVO PEQUEÑO APARATO COMPLETO Á PRECIO MÓDICO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 Á 1876



SIFONES de grande y pequeña palanca óvoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie}, Sucesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6) PARIS

Ganga

En la Calle de la Marina número 15 se vende diariamente al precio de abono el palco platea núm. 15. (309—4)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich^d Held

Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.—12)

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buquos. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Santúcar de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona. Vino puro de Valdepeñas.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por Bocoyses enteros de 640 á 680 Litros. » medios » 310 á 320 » Barriles » 170 á 180 » en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de Don Nicolás Salas Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281.75
» » al por menor	»	75.500

Hardisson Hermanos.

Pérdida

Del equipage del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetandolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE. La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301—13)

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

de Viuda de Rivero y C^a (fundada en 1856)

Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias. Depósito de papel para cigarillos. Santa Cruz de Tenerife. 19, Calle del Castillo, 17. (311—10)

EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis demacración escrófulas debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Ron. Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO

Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio externo y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo, 49.